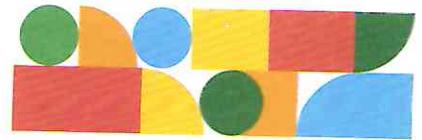




# CONVENIO DE PAGO



**ATENGO**  
Gobierno Municipal  
2021-2024

En Atengo, Jalisco a 15 de febrero de 2022, se celebra el presente Convenio de Pago, compareciendo, por una parte, el H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO, representado en este acto por la L.D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ, LA. PEDRO RAMOS PEÑA, L.C.P. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de Hacienda Municipal, respectivamente, referido como "DEUDOR" así como ALEXIS JOSÉ SÁNCHEZ PEÑA, como representante legal de DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SIERRA OCCIDENTAL S.A. DE C.V., a quien será referido como "ACREEDOR" dentro del presente convenio, con motivo de la Resolución dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco de fecha 3 de septiembre del año 2021, bajo expediente: II-3532/2019.

Dentro del Resolutivo Tercero de la citada sentencia, se condena al "DEUDOR" al pago de la cantidad de \$824,063.14 más interés legal, mismo que asciende a la cantidad de \$1,476,779.62 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.), estando conforme el "ACREEDOR" en dicho monto.

Por lo cual se propone el siguiente esquema de pagos:

30% equivalente a \$443,033.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 89/100 M.N.) los cuales serán pagados en 4 parcialidades mensuales de \$110,758.47 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) dentro de los próximos 4 meses contados a partir de la fecha del presente, de acuerdo al siguiente esquema:

FECHA	MONTO
15 de febrero de 2022	\$110,758.47
15 de marzo de 2022	\$110,758.47
15 de abril de 2022	\$110,758.47
16 de mayo de 2022	\$110,758.47

70% restante correspondiente a \$1,033,745.73 (UN MILLÓN TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.), mismo que será pagado en 17 mensualidades de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y una última mensualidad correspondiente a \$13,745.73 (TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.)

FECHA	MONTO
1. 15 de junio de 2022	\$60,000.00
2. 15 de julio de 2022	\$60,000.00
3. 15 de agosto de 2022	\$60,000.00
4. 15 de septiembre de 2022	\$60,000.00
5. 15 de octubre de 2022	\$60,000.00
6. 15 de noviembre de 2022	\$60,000.00



Martha Pérez S.



# CONVENIO DE PAGO



## ATENGO

Gobierno Municipal

2021-2024

7. 15 de diciembre de 2022	\$60,000.00
8. 15 de enero de 2023	\$60,000.00
9. 15 de febrero de 2023	\$60,000.00
10. 15 de marzo de 2023	\$60,000.00
11. 15 de abril de 2023	\$60,000.00
12. 15 de mayo de 2023	\$60,000.00
13. 15 de junio de 2023	\$60,000.00
14. 15 de julio de 2023	\$60,000.00
15. 15 de agosto de 2023	\$60,000.00
16. 15 de septiembre de 2023	\$60,000.00
17. 15 de octubre de 2023	\$60,000.00
18. 15 de noviembre de 2023	\$13,745.73

(Nota si alguna de las fechas de pago cae en día inhábil, éste se recorrerá al día hábil siguiente)

Ambas partes están de acuerdo en el esquema de pagos propuesto, y firman el presente convenio, dando cumplimiento a la Resolución dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco.



AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO  
"DEUDOR"

**PRESIDENCIA**  
Gobierno Municipal  
ATENGO 2021-2024

L.D. LUZ TERESA VALLE GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C.P. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ  
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL

L.A. PEDRO RAMOS PEÑA  
SÍNDICO MUNICIPAL



DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SIERRA OCCIDENTAL S.A. DE C.V  
"ACREEDOR"

ALEXIS JOSÉ SÁNCHEZ PEÑA  
REPRESENTANTE LEGAL

